	CERTIFICADO PLAN DE ACCIÓN PARA ESTUDIOS PREVIOS F-CAM-187. Versión 7. Enero 31 de 2023

LA SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CERTIFICA

Que una vez revisado el contenido del componente: "Coherencia con el Plan de acción Institucional", del estudio previo presentado por la **Subdirección de Gestión Ambiental,** con objeto**. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO COMO GESTOR LOCAL, PARA CONTRIBUIR A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONSERVACIÓN DEL ROBLE NEGRO (Colombobalanus excelsa) EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.";**
Se verificó la correspondencia de la información con el Plan de Acción Institucional "**Huila territorio de vida**" de la Corporación vigente a la fecha, encontrando:

PROGRAMA	3202 - CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
PROYECTO	320202 - CONOCIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE
INDICADOR	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución (IMG)
Meta de Indicador	100%
ACTIVIDAD	Ejecutar el plan de conservación de especies amenazadas de Flora
Meta de Actividad	100%

La presente certificación se expide a los veintiún (21) día del mes de octubre de 2026,

MARTHA VIVIANA DIAZ QUINTERO
Subdirector (a) de Planeación y Ordenamiento Territorial (E)